

## EL GLÓBULO ROJO

Medicación ferruginosa del Farmacéutico don Avelino Ruiz Capillas. Necesaria para la radical curación de la ANEMIA, CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE, DEBILIDAD EN GENERAL en hombres, mujeres y niños. Principales farmacias.—En Vitoria, droguería de D. Gabriel Buesa.—Autor, Santiago 2, Madrid.

Vitoria, Jueves 7 de  
Noviembre de 1901.

### HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid

Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

## El ateísmo legal

En el templo de las leyes, como algunos llaman al Congreso, para enaltecerlo ó en el gallinero nacional, como acaso con más fundamento lo apellidan otros, para denigrarlo, un diputado novel, cuyo talento y poco común elocuencia no hemos de negar, funcionario por otra parte del Estado, y que por tanto vive á expensas de los católicos que pagan y contribuyen, ha tenido el mal gusto de abogar con el calor de un sectario empedernido, de sustentar en plena Cámara la absurda é impía tesis del ateísmo legal, envuelto en la especiosa é hipócrita fórmula de «La separación de la Iglesia del Estado» contando con el asentimiento del gobierno, entre los ruidosos aplausos de la mayoría de los representantes de la nación, y los elogios rimbombantes de los rotativos que proclaman al citado orador, D. Melquíades Alvarez, como digno émulo del divino Castelar.

Francamente, hemos sufrido una decepción y como nosotros creemos la habrán sufrido todos los que hayan leído el último discurso del ya famoso catedrático de Oviedo, puesto que cuando esperábamos surgir un hombre extraordinario, capaz de imprimir nuevos rumbos á la gastada política actual, según lo que de él los heraldos de la fama pregonaban, ha venido el señor Alvarez á revelarse como uno de los oradores anticlericales más vulgares y ramplones.

Porque ese principio capital del «Liberalismo» que se llama la «separación de la Iglesia del Estado» no es ninguna cosa de hoy; es un error monstruoso condenado por la recta razón, por la sana filosofía y por el sentido común; anatematizado por la Iglesia en el inmortal «Syllabus», pulverizado, como todos los errores que, como el que nos ocupa, tienen su origen en la doctrina protestante, y refutado hasta la saciedad, desde los escaños de ese mismo Congreso, convertido hoy en público blasfemadero, por los diputados católicos, verdaderos adalides de la verdad, que lograron imponer un vergonzoso silencio á oradores no menos radicales, ni de menos prestigios oratorios que el señor Alvarez; un error, en fin, que por sí mismo se refuta y que nunca podrá traducirse en ley, mientras el pueblo español sea tal pueblo.

Debe tenerse siempre en cuenta, que los que con más calor abogan por esa separación absurda de ambos poderes, el laico y el espiritual, para que las conciencias sean libres, son los que con férreas cadenas ligan esas conciencias al yugo del Estado.

Y no es esto solo, sino que esa separación de la Iglesia del estado, trae como consecuencia necesaria, no la libertad de las conciencias, sino la anarquía de las mismas, su encadenamiento á la fuerza bruta, su degradación y envilecimiento.

Porque el hombre, aunque compuesto de alma y cuerpo es esencialmente uno, luego, la lógica dice, que el que manda en el hombre, mandar debe en el alma y en el cuerpo que al tal hombre constituyen; despojar pues á la Iglesia, como pretende el señor Alvarez, de su dominio sobre el cuerpo y al Estado de su poder para obligar á las conciencias, en su calidad de protector de la Iglesia, es una separación contraria, por todos conceptos á la razón natural y á la misma naturaleza.

De donde se seguiría que los dos poderes, el laico y el espiritual, así separados, seguirían mandando aisladamente en la parte espiritual y corporal del hombre, dando lugar á la más espantosa de las anarquías, cual es la anarquía de la conciencia.

Además de que, como se dice en las escuelas, la Iglesia tiene derecho estricto á todos los medios necesarios para su perfecta existencia, para poder llenar cumplidamente su misión divina sobre la tierra, y como quiera que uno de estos medios es la protección que el poder laico debe prestar á esa augusta institución, y por otra parte los derechos y deberes son siempre correlativos, esa separación absurda de ambos poderes, viene sin razón alguna á echar por tierra el deber sagrado que pesa sobre el Estado, y á desconocer, á conculcar el derecho de la más augusta y veneranda de las instituciones.

Reserve pues el orador mimado de la prensa radical, esos desplantes de rabioso demagogo y furioso anticlerical para lanzarlos en un mitin callejero desde la innoble tribuna del Club, porque tales

desahogos en la Cámara popular, de puro cursis y viejos, ni impresionan ni asustan ya á nadie.

Lo que sí nos impresiona y asusta es el pensar en las doctrinas deletéreas, en los heterodoxos principios que inculcarán en los entendimientos sanos y vírgenes de la juventud estudiosa, profesores de Universidad, que como el Sr. Alvarez, tiene el tupé suficiente de sustentar tamañas enormidades en plena cátedra nacional. Asunto es este de que nos ocuparemos otro día.

M. M.

**Domingo A. Quiroga y Gochicoa**  
Médico Alumno del Instituto «Rubio»

DE  
**Terapéutica Operatoria de Madrid**  
Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos. Horas de visita de diez á una.

Plaza del General Loma núm. 6.—2.º  
Gratis á los pobres de solemnidad

## Extranjero

Por Teléfono

Recepciones

Roma.—El Papa ha recibido al cardenal Richard, arzobispo de París, y también á M. Nicard, embajador de Francia.

Argucia de la Puerta

Constantinopla.—El gobierno turco sostiene que la convención de 1878 supone á la Gran Bretaña la obligación de vigilar la posición asiática del imperio otomano. El gobierno inglés, según la Turquía, viene por consiguiente moralmente obligado á intervenir por la vía diplomática ú otra para impedir que la Francia se posea de una parte de la Turquía de Asia.

**Emboscada y matanza por los Mahsouds**  
Simfa.—En la frontera de Wariristan, un destacamento de 32 hombres de infantería bengalesa, ha caído en una emboscada preparada por los Mahsouds. Han sido muertos 13 cipayos. Las tropas han capturado á muchos Mahsouds.

Importante dimisión

Londres.—Ha dimitido sir William White, director de construcciones navales de la marina británica, después de diez y seis años de estar en funciones.

Nafragio del «Tournay»

Alger.—Ha entrado remolado por el vapor «Spriam-Prince» el buque «Tournay», procedente de Chile, naufragado delante del cabo de San Sebastián. Únicamente se salvó un hombre de los que componían su tripulación, M. Denys, quien ha sido conducido al hospital de Alger, en deplorable estado de debilidad.

La emperatriz Eugenia y Krüger

Mentón.—La emperatriz Eugenia es esperada en su villa «Cepnos», en el cabo Martín, y el doctor Hagnian ha alquilado en Menton una villa para el presidente Krüger, donde se le espera próximamente.

Una copa de 10 000 dollars

De Hull (Mass).—El Yacht-Chit de Hull (Mass) acaba de recibir una copa de valor 10.000 dollars, ofrecida por M. Thomas W. Larison, para ser disputada entre Sloops de 90 pies.

Oficial muerto

Dicen de Viena que un teniente del 44 de línea ha sido muerto de un tiro por el centinela de un almacén militar.

El oficial no contestó á la voz de alto del centinela y éste hizo fuego, matando al oficial.

El soldado ha sido absuelto por el consejo de Guerra, siendo ascendido á cabo.

Dumont

Telegramas de París anuncian que Mr. Santos Dumont ha aceptado el ofrecimiento de terrenos que le ha hecho el príncipe Mónaco, á fin de que aquél pueda prepararse y realizar su excursión aérea á la Isla de Bórcega.

Moribundo

Un despacho de Pekín, fechado ayer, dá cuenta de que ayer al mediodía, Li-Hung-Chang, se hallaba moribundo.—Abella.

## TROZOS

Decíamos á *La Libertad* que no debía sacar á colación el asunto referente al proyecto de ley de abastecimiento de aguas de Bilbao, porque en él no aparecían muy airosos que digamos los senadores alaveses y el colega contesta diciendo que HERALDO es un periódico carlista, lo cual podrá ser una salida de tono, pero no un argumento para demostrar que los senadores estuvieron acertados.

Ya lo hemos dicho muchas veces. Este periódico, no vive afiliado á partido alguno y dentro de su redacción hay elementos de todos los colores. Si *La Libertad* se fija en alguno de los que componen esta redacción para tildar al periódico de ser partidario de determinada política, hemos de contestar al colega que eso es lo mismo que llamar á *La Libertad* pe-

riódico republicano, porque uno de los factores principales del colega tiene esas ideas.

Así como *La Libertad* es amparadora y sostenedora de una coalición cuya principal misión es la de proteger el caciquismo, así nosotros defendemos á una gran coalición anticaciquil en la que entran hombres de buena voluntad de todos los partidos.

No somos más que eso y si *La Libertad* quiere que á ella le califiquen por lo que es, sea justa también con nosotros y no saque las cosas de quicio.

La madeja electoral se enreda. Parece que varios electores del distrito de la Plaza Nueva, han convenido en lanzar una candidatura que satisficiera al cuerpo electoral de dicho distrito.

A nuestras manos ha llegado la candidatura de don Gabriel Echánove y Martínez de Aragón, que dadas las simpatías que goza en la ciudad ha de alcanzar nutrida votación que le dé el triunfo en las Casas Consistoriales.

Siendo indudable que este señor ha de alcanzar un puesto en el Ayuntamiento vitoriano, consideramos que la opinión le ha de señalar para ocupar el cargo de presidente.

Nosotros creemos que el Sr. Echánove, llevará al Concejo ideas de concordia y de progreso.

Extraña el que la coalición no haya publicado en su periódico la candidatura para concejales, pues en otras ocasiones ha seguido el procedimiento de estamparla en la primera plana de *La Libertad* tan pronto como estuviese confeccionada.

Por lo que se dice, sabemos que en dicha candidatura entran los Sres. Ordoño, Zárate, Linacero, Elio y otros, pero aún no ha publicado la prensa sus nombres.

¿A qué obedece este silencio? ¿Por qué el colega no ha comenzado su labor de ensalzamiento hacia sus candidatos según acostumbra hacerlo en casos análogos?

Parece que la Diputación trata de estudiar el problema de creación de una guardia rural y forestal que prestaría buenos servicios á la provincia.

Antiguamente estuvo organizada la guardería rural y calcando aquella organización puede la Corporación provincial crear ahora un cuerpo destinado al cuidado de los campos y de los montes. Sobre todo, de los montes, que van sufriendo cortas y talas con las que concluirá esa gran riqueza del país si la Diputación no pone empeño en cortar abusos vigilando por medio de suficiente personal los bosques en los que entra demasiado el hacha destructora.

## De los boers

Por teléfono

Otra sorpresa

Londres.—Circular el rumor de que los boers, seguidamente de la derrota de la columna Bentson, sorprendieron un destacamento inglés que resultó diezmado.

**Los boers en posesión de 6000 caballos**  
Berlín.—Se dice en Berlín, sin que la noticia sea confirmada ni tampoco desmentida, que los boers se han apoderado de un depósito de 6.000 caballos de remonta que había en la colonia del Cabo, á cuatro horas de Capetown. Añádes que escogieron los boers los mejores caballos y que mataron los restantes.

El aguinado de la reina

La reina Alejandra de Inglaterra hace propósito de enviar á los soldados del África del Sud, como regalo de Navidad, algunos millares de pipas, en madera de nogal, con montura de plata y grabado en ellas una corona y su monograma.

Pesimismo inglés

En los clubs, en los cafés, en todos los establecimientos públicos de Londres, se escuchan imprecaciones contra el ministerio de la Guerra, y dice el *Daily Mail* y todo el mundo, que la guerra no estará terminada dentro de un año.

Las burlas alemanas

La prensa y toda la población de Berlín ha acogido con viva satisfacción la noticia de la derrota de los ingleses.

Al comentarla los periódicos, lo hacen en tono de burla, y observan que ha sido la contestación dada por los boers al procláz discurso pronunciado por M. Chamberlain en Edimburgo.

Entrevista con el rey

Londres.—Sir Henry de Villiers, quien profesa las más vivas simpatías con los boers, ha sido recibido en audiencia por el rey Eduardo. M. Villiers, es uno de los jefes del partido holandés de la colonia del Cabo y considerado como una probidad y de una imparcialidad inalterables. Parece que el rey le ha preguntado cuáles podían ser las condiciones de paz aceptables por los boers; y que á Botha y á sus comandos va á serles propuesto un régimen análogo al establecido en el Canadá.

Despacho de Kitchener

Londres.—Lord Kitchener ha telegrafado que han sido conducidos á Springs los heridos en la batalla de Brakenlaage. Los restos de la columna del coronel Benson, eran esperados en Bruesprint. El número

de oficiales heridos en el combate, fué de 64, y el de muertos, de 12.

Destacamento sorprendido

Worcester.—Cerca de Worcester los boers han sorprendido y preso á catorce hombres que componían un destacamento de tropas montadas del distrito.

Captura de una fuerza boer

Abrival North.—Una patrulla de la columna inglesa de Taylor ha capturado cerca de Wolvekopp á 21 boers, 17 fusiles, 500 cartuchos y algunos caballos.

Entre los prisioneros se encuentra toda la familia Duplas, que recientemente tanto mal ha causado á los ingleses.

Represalias

Bruselas.—Las conferencias de MM. Krüger, Leyds, Eischer, Wersels y Wolmarans en Hilversum, dieron por resultado el acuerdo de que los generales Botha y Dewet tomaran medidas de represalias severas para con los prisioneros ingleses, y que la legación transvalense pusiera en conocimiento de las potencias esta nueva y cruel faz de la guerra.—Abella.

## Carpinteros

Se necesitan cuatro que sepan su obligación. Serán preferidos los que tengan herramientas suyas. Informarán en esta imprenta.

## Notas judiciales

Juicio oral de hoy

Bajo la presidencia del señor del Campo se ha constituido hoy á las once nuestra Audiencia provincial para la vista en juicio oral público de la causa seguida por el juzgado de esta capital, contra Eustaquio Aldaba, por el delito de hurto.

Consiste éste en haberse apoderado de una yegua en 16 de Junio en la sierra de Encia, término de Zuazo.

Hecha la prueba testifical, el señor Robles, que representa al Ministerio público, aprecia las agravantes de reincidencia y despojado, usando además el procesado, una cédula personal á nombre de otra persona; por lo que solicita se le imponga la pena de presidio correccional en su grado máximo, ó sea ocho años.

La defensa, encomendada al señor Mendivil, prueba con sentencia del Tribunal Supremo que no es de apreciar la circunstancia de despojado, cuando ésta no se busca de intento, y en tal caso, sólo cabe imponer al procesado la pena correspondiente á arresto mayor en su grado medio, á presidio correccional en su grado mínimo.

El acto quedó concluso para sentencia.

Señalamientos

Día 8.—A las once de la mañana, causa procedente del Juzgado de Vitoria contra Mercedes Ocaiz, por el delito de hurto.—Defensor, señor Aragón; procurador, señor Mendoza.

Día 9.—A las diez, causa procedente del Juzgado de Laguardia contra Pablo Pérez, por el delito de estupro.—Sostendrá la acusación el letrado señor Astarri; procurador, señor Garrastachu.—De la defensa del procesado está encargado el señor Elio; procurador, señor Mendoza.

## Lo que son nuestros pardillos

Parda es la ropa que visten; parda es la tierra que pisan con sus botines pardos á fuerza de no ver el lustre; pero con esas cosas muy pardas no lo son tanto como la gramática á que los pardillos ajustan su conducta, todo lo que no es obstáculo para que yo tenga á los aldeanos de mi provincia por muy buenas personas, llenas de hermosas prendas que para sí quisieran los campesinos de otras regiones de España.

Basta de prólogo y vamos con el primero de los pardos articulillos que me propongo publicar.

I.

Cleto Martínez de Subijana y Perez de Zadorra, al decir de sus convecinos, es hombre mucho entendido en materia de leyes, las cuales sabe de corrido mejor que muchos abogados de Vitoria; pero sin embargo de su sabiduría se encuentra á esta hora sin poder atinar á resolver una duda para él de gran importancia una duda legal que puede afectar en mucho á su presente y porvenir.

En vano hace llamamientos á su memoria para que le recuerde qué es lo que canta el artículo tantos del Código Civil respecto al asunto que le preocupa, pues aquella se muestra sorda á la llamada y el recuerdo no brota de su excitado magín.

Sólo le resta un recurso: leer el código citado; pero ahí está la dificultad, pues como en el pueblo no hay más ejemplar de aquel libro que el que posee el Secretario, y este es precisamente la persona con quien tiene la cuestión que es necesario ventilar, resulta imposible consultar el pícaro artículo que sin despedirse se le ha marchado de la mollera.

En tal apuro, á cualquiera otro aldeano que no fuese alavés, se le ocurriría hacer una consulta á persona que pudiera desvanecer sus dudas, más ¿para cuando, sino para estos casos, necesita el babazorro echar mano de su utilísima gramática?

Después de bien meditado lo que le conviene hacer, se pone una mijita curioso y se planta en esta ciudad entrando á la primera librería que encuentra al paso.

—¿Tiene usted ese libro que le dicen... el código civil? pregunta dirigiéndose al encargado de la venta.

El librero después de contestar que sí con la cabeza y con la boca, coje un ejemplar de la estantería y lo alarga al aldeano, diciendo—ahí lo tiene usted; es la última edición.

Toma aquél el libro y después de hojearlo, mirarlo y remirarlo por todas partes, termina por sacarle el defecto de que la pasta es poco sufrida y tendrá mala vejez.

Enterado del precio le parece muy subido y tras mucho regatear, concluye por salir de la tienda sin el libro para él tan necesario; mas ¡oh excelencias de la gramática parda! la duda ya no lo es, porque al examinar el ejemplar ha tenido tiempo de echar el ojo al deseado artículo y ya no se le irá de la memoria.

Si á alguien parece mentira este relato, desde ahora puede asegurarse que ese alguien no ha tenido nunca librería.

BENSI.

## Combinación

En la Secretaría de Cámara de este Obispado, con una amabilidad digna de encomio, se nos ha permitido tomar nota de los nombramientos de los señores Sacerdotes, que nuestro Reverendo Prelado hizo el día 1.º del mes actual, la que publicamos á continuación para conocimiento de nuestros lectores:

Zalla.—Capellán de las Religiosas de la Bienaventurada V. María del Colegio de Loreto, á don José Atucha y Gorostiaga, cura de Bolívar.

Bolivar.—Cura don Marcos Anastasio Espilla y Ugartechea, coadjutor de San Pedro de Abóniga.

Abóniga.—Coadjutor don Juan Uriarte Landaida, cura de San Pedro de

Galdames.—Cura don Raimundo Leicea y Castañiza, cura de San Esteban de

Galdames.—Cura don Fermín Isasi y Gondra, residente en Mungüía.

Borinaga.—Cura por fallecimiento de don Domingo Baibarraga, á don Leoncio Elordi y Eguin, coadjutor de

Gatica.—Coadjutor don Antonio Rementería y Uribe, cura de

Lanas agudas.—Cura don Antonio Rentería Inchausti, residente en Basigo de Baquio.

Santa Juliana de Abaito.—Coadjutor por cesación de don Martín Zubietta á don Manuel Guinea y Augusto, residente en Cárcamo.

Ciurruñ.—Coadjutor por cesación de don Juan J. Mimendia á don Juan Iruizquiza é Iturrioz, cura de

La Calera.—Cura á don Pedro Ocerin y Gotti, residente en Murueta, Orozco.

Bilbao.—Coadjutor de San Antonio, por muerte de don Jacinto Recalde, á don Domingo Bengoa y Gómendy Urrutia, coadjutor de

Elorrio.—Coadjutor don Ceferino Lazcano y Arana, coadjutor de

Llodio.—Coadjutor don Patricio Madariaga Bertano, residente en Yurreta.

Abizurdi.—Coadjutor por cesación de don José B. Barguren á don Pedro Martínez Odeiz, cura de

Salcedo.—Cura Cándido Ona y Mendoza, residente en San Vicente Arana.

Trucios.—Cura por renuncia de don Ecequiel Monte, don Federico Urreagui y Ochandiano, cura de

Navaridas.—Cura don Manuel Salinas y Aguirre, residente en Labastida.

Ocharan.—Cura, por renuncia de don Hilario Ugarte, á don José Urdarraga y Olavarrieta, residente en Yurre (Vizcaya).

Vitoria.—Sacerdote Ego, de San Vicente de Vitoria, don Isidro L. de Arroyave, cura de

Aberasturi.—Cura don Dionisio Ubea y Ruiz de Arbulu, cura de

Zuazo de Salvatierra.—Cura don Fausto Pérez de Larraga y Ruiz de Azúa, cura de

Arrieta.—Cura don Manuel Muñoz y Zabala, cura de

Lermada.—Cura don Salvador Peña y Cusé, residente en Vitoria.

Arcaya.—Cura por fallecimiento de don Luis Pérez de Urrutia, don José Guillema y Ruiz de Arcate, cura de

Otazu.—Cura don Eduardo González de Heredia y Acedo, cura de

Lejona.—Cura don Santiago Saez de Viteri y Ortiz de Zárate, en Apózoa.

Ganayra Mayor y Menor.—Cura por renuncia de don Toribio Augulo, don Telesforo Pueyo y González de Durana, cura de

Castillo.—Cura don Eugenio Olarte y Herrán, de Arriaga.

Monasterioguren.—Cura por renuncia de don Francisco Medina, don Bernardo Ibañez y Ugarte, residente en Subijana Morillas.

Gomecha.—Cura por fallecimiento de don Juan Fernández y Martínez de Musitu, cura de

Urbina, Lano, Gojona.—Cura don Martín Fernández del Castillo en Archaolaeta.

Zambrana.—Cura por renuncia de don Manuel Orbanasco, don Pablo Valerdi y Argote, residente en Vitoria.

Portilla.—Cura por renuncia de don Isidro Fernández, don Rufino Espejo y Sobrón, cura de

Villambrosa.—Cura don Santos Marigorta y Díaz de Otazu, residente en Villambrosa.

Munain.—Cura por cesación de don Teodoro López de Opamas, don Pedro Burgoa y Aldecoa, residente en Ochandiano.

Guecho.—Coadjutor por renuncia de don José Urquiza, don Fernando Arana y Atucha, coadjutor de

Barcaido.—Coadjutor con residencia en Reuerto, don Andrés Iza Barrondo, coadjutor de matriz don Angel Atucha y Aldecoa, coadjutor de

San Pedro de Galdames.—Coadjutor don Felipe Arza y Corta, residente en Ceñuri.

Villafranca.—Cura por fallecimiento de don Luis Aguirre, don Francisco Fernández y Rodríguez, cura de

Mendijur.—Cura don Santiago Manso y Ortiz de Zárate, residente en Vitoria.

Guereña.—Cura por cesación de don José María Ibiatorre, don Antonio Pradera y Urquía, reside en Mallavia.

Uquiano-Inoso.—Cura por cesación de don Félix Arrieta, don Marcelo Apraiz y Achica-Allende, residente en Cigotilla.

Elorrio.—Capellán-confesor de las Religiosas Dominicas á don Celestino Zubizarreta, cura de

Ascarazo.—Cura don Teodoro Ondarra y Aguirre, de Segura.

Arrigorriaga.—Capellán del Ayuntamiento, D. Daniel Amosa, Coadjutor de

Villaro.—Por renuncia de don Daniel Arsuza, coadjutor, nombro á don Pedro Pildain y Tartaza, natural de la misma.

Languinis.—Cura por renuncia de don Francisco Urquiza á don Juan Barrenechea y Basurco, natural de Marquina.

## BARCELONA

Por teléfono

El socialismo

Se nota gran marejada entre los socialistas de Barcelona.

Anoche se celebró un mitin en el Circo Español.

Presidió el compañero Monferre, que fué el primero en hacer uso de la palabra para protestar del impuesto de consu-

mos, de la reforma provincial y municipal y del proyecto de ley sobre las huelgas.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero Aguarit, quien empezó manifestando que el obrero nunca se hará digno si no cumple con los deberes que le señalan.

Estas manifestaciones originaron protestas por parte de la concurrencia, arrojándose gran alboroto.

El presidente trató de restablecer el orden, y si bien en un principio consiguió hacerse oír, muy pronto volvieron a producirse las protestas y los gritos de los allí reunidos, siendo ya impotente la autoridad, para poner fin a los desmanes de los alborotadores.

El compañero Aguarit trató de hacerse oír, pero fué imposible a causa de la creciente excitación de los ánimos, visto lo cual por el que presidía la reunión, vióse precisado a suspender el acto.

Los concurrentes abandonaron el local a los gritos de ¡viva la anarquía!

En vista del carácter levantisco que van tomando esta clase de reuniones, se cree que el Gobierno denegará el permiso para los mítins monstruos que los socialistas proyectan para el 1.º de Mayo.

Los organizadores del mitin, visitaron las redacciones de los periódicos, protestando de la intemperancia de los anarquistas y quejándose de que la autoridad no hubiera amparado en sus derechos a los socialistas reunidos.

**Más mítins**

Los republicanos no se dan tregua ni descansan en el arreglo de sus asuntos electorales.

Muy en breve celebrarán dos mítins que seguramente producirán sensación.

Figurará en éste el diputado republicano Lerroux.

Frente a éste vendrá a colocarse un federal que prepara algunas inculpaciones. Créese que con este motivo volverán a recrudescer los ánimos y terminará con la consabida bronca.

A las ocho y media está anunciado el otro en el casino republicano de San Andrés de Palomar, calle de San Antonio.

El mitin de controversia organizado por Lerroux en el teatro Olimpo, ha terminado sin incidentes.

**Apertura de una iglesia**

En un pueblo próximo a la Ciudad Condal ha sido abierta al culto una iglesia que hacía setenta años que permanecía cerrada.

La reapertura es debida a la instalación de los PP. Cartujos de aquella localidad.

**Preparativos**

Desde Barcelona dan cuenta de los preparativos que se hacen para las elecciones municipales del domingo.

Como todos los partidos se aprestan a la lucha y ésta parece va a ser encarnizada, las autoridades adoptan precauciones.

El Presidente de la Audiencia ha ordenado a los Jueces de Instrucción que aquel día hagan guardia permanente, constituyéndose en ella a las siete de la mañana.

En el Gobierno civil se han tomado disposiciones y adoptado precauciones de todo género, pues es tal la efervescencia que reina, que se temen sucesos de gravedad.

**Taquigrafía**

El 1.º de Octubre siguiendo la costumbre de todos los años, empezó el curso de dicha enseñanza que explica el abogado D. José Cuchillo.

Las clases son esencialmente prácticas.

Honorarios módicos.

Detalles, Estación 57, bajo (Teléfonos Interurbanos).

34

**A una rosa**

Te ví mostrarte altiva  
Luciendo tus colores,  
Al sol haciendo mimos  
Pidiéndole favores.  
Móviase tus hojas  
Como la sangre, rojas,  
Y envidia así causabas  
A plantas, aire y flores.  
Quise cortar tu tallo,  
Y al alargar mi mano,  
Sentí frío contacto  
De mundo, vil gusano,  
Que tu tallo trepaba,  
Que tus hojas besaba,  
Que apagó tus colores  
Con su asquerosa baba.  
La ilusión que sentía  
Se fué de mí al momento,  
Pues yo no comprendía  
Sufrirías el tormento  
Que siendo tan hermosa  
Como eras, bella rosa,  
Besara aquel gusano  
Tus encarnadas hojas.

ALGO.

**Un robo**

Se necesita tener desparpajo, y ser digno émulo de Candelas, para realizar un hecho como el que ayer a las seis y media de la tarde tuvo lugar en nuestra ciudad.

Dos sujetos, cuyo aspecto inspiró sospechas desde los primeros momentos, se presentaron ayer a la hora indicada en el conocido comercio de telas que el señor Junguitu posee en la Plaza Nueva, preguntando por pañuelos de seda.

El dueño del establecimiento, que se encontraba solo en aquel momento, contestó que no poseía el género porque preguntaban los parroquianos, uno de los cuales se aproximó a la puerta que dá a los Arcos, e interin su compañero hablaba con el señor Junguitu, con gran desahogo, se colocó debajo del brazo siete piezas de tela, que se hallaban próximas a la puerta, huyendo precipitadamente, y tras él, su camarada.

No pasó inadvertida tal operación para el señor Junguitu, quien salió tras los furtivos, pudiendo observar su escondite en el portal de la casa núm. 22 de la indicada Plaza.

En esto, otro tercer sujeto, complicado,

sin duda, en tal hazaña, penetró por la puerta que dá a la Plaza de la Virgen Blanca, preguntando por calcetines, que no compró, y lo que impidió al señor Junguitu salir a recuperar su género, pues de haberlo hecho, no sabemos la suerte que hubiera cabido al cajón del dinero.

Afortunadamente, la casualidad hizo que se presentase en aquel momento el dependiente de la casa don Pío Cermenanza, a quien su principal enteró en pocas palabras de lo que sucedía, y saliendo inmediatamente, encontró a los dos primeros sujetos, con el cuerpo del delito, en el portal de la casa antes citada.

Con la ayuda de don Santiago Echeverría y don Basilio Pérez, más algún vecino de la casa, se pudo detener a ambos rateros, recuperar los siete trozos de tela, y avisado el alguacil del distrito, fueron conducidos a la Casa de la Ciudad.

A ambos se les practicó un detenido registro, ocupándosele a uno de ellos un enorme cuchillo.

El uno dijo llamarse Felipe González Cabezas, de 20 años, natural de Barcelona, de oficio ajustador de máquinas, y que hacía pocos días, había llegado a Vitoria procedente de Bilbao, quien negaba todo lo sucedido; el otro convicto y confeso, ante las amenazas del señor Jefe de Alguaciles, dijo llamarse Domingo Marqués Ubach, de 22 años, también natural de Barcelona, y marino de profesión.

A las once y media de la noche fueron conducidos a la cárcel por los serenos, dándose el oportuno conocimiento al señor Juez de Instrucción.

Estos son los datos que hemos podido adquirir, y que con gusto rectificaremos si algo tuvieren de inexactos.

**MISCELANEA**

Por teléfono

**La huelga**

Apenas llegado a Cádiz el trasatlántico «Larache» que procedía de Vigo, desembarcaron en este puerto trece fogoneros, uniéndose a sus compañeros que se han declarado en huelga.

No son solo los fogoneros los que forman el núcleo de la huelga sino sus similares, tales como los maquinistas y otros empleados que prestan el servicio en los buques de la Trasatlántica.

Uno de los fogoneros llamado Agustín Rojas llevaba tres años consecutivos en el mismo empleo; otro, siete años que prestaba servicio en el «Larache».

**Desgracia**

En el pueblo de Santaber próximo a Barcelona ha ocurrido un grave suceso.

Una de las casas del pueblo, se ha desplomado cogiendo bajo sus ruinas a varias personas.

Una niña de corta edad ha aparecido muerta entre los escombros. De entre éstos han sacado también seis personas heridas algunas de gravedad.

**A las señoras**

Ropa blanca de todas clases, capitas escocesas, abrigos y vestidos para niños, mantelerías, cortinajes y géneros de punto.

GOYA Y COMPAÑIA—BILBAO

Se hospeda en el Hotel Pallares, solo dos días, habitación número 16. 2-1

**DE SOCIEDAD**

—De Burgos, donde reside, ha llegado a esta, donde permanecerá algunos días nuestro amigo el señor Conde.

—Procedente de San Asensio ha venido a Vitoria nuestro amigo don José González Heredia.

—Procedente de Zaranz ha llegado a Madrid el señor arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba.

—Se ha expedido en Madrid la real circular de sucesión en el título de marqués de Casa-Pacheo, a favor de don Joaquín Garnica y Sandoval.

—En Madrid ha contraído matrimonio nuestro compañero en la prensa y abogado del Colegio de aquella villa y corte, don Antonio Sánchez, con la señorita doña Enriqueta Prieto Austrán, siendo padrinos de los contrayentes don Francisco Romero Robledo y la madre de la novia, señora de Austrán de los Palacios.

Como testigos de la boda han asistido al acto el señor marqués de Seijas, el general de Marina señor Elisa, don Emilio Requena y don Francisco Espinosa.

—Procedente de Pamplona, donde ha pasado varios días, ayer llegó a esta capital, en el expreso de la tarde, el teniente de infantería don Enrique Quiros.

—Se hallan de regreso en la capital de España los señores duques de la Victoria.

—De Bilbao, donde ha permanecido una temporada, ha regresado a esta capital nuestro amigo don José González de Heredia.

—Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de conde de Benomar a favor de doña María del Carmen Merry y López de la Torre Ayllón.

—Disfrutando de licencia se encuentra en Vitoria el oficial de Teléfonos Interurbanos de Bilbao, don Raimundo Muro.

—En la corte ha sido pedida la mano de la señorita doña Camila González Alvarez, para nuestro amigo don Emilio Horstmann y Varona, joven ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

—Procedente de San Sebastian, ayer en el tren expreso pasó por esta capital con dirección a la Corte el comandante de la escolta Real señor Cortes.

—Ayer tarde fué bautizado en la parroquia de San Miguel, con los nombres de Eduardo y Valentín, el hijo de nuestro amigo don Tomás Baeza, médico titular y profesor de gimnasia del Instituto de esta provincia.

—Repuesto de la indisposición que le ha retenido en cama durante algunos días, hoy se ha encargado del despacho el juez municipal don Cecilio García.

—De su viaje a Francia, ha llegado hoy a esta capital la señora viuda de Rabanera, acompañada de su hija Elisa, y de doña Elisa Salazar.

—Han salido esta tarde para Durango y Guernica, nuestros amigos, el beneficiado sochantre de esta S. I. C. don Mateo Alberdi y el presbítero don Francisco Olaso.

—El día 17 del corriente mes de Noviembre contraerán matrimonio la señorita doña Rosa María de Leamur y Santa Cruz, y el hijo de los marqueses de Cavaselle, don Antonio de Zayas y Beaumont.

El matrimonio se verificará en Madrid.

LEO-NARDO.

**Las Cortes**

Por teléfono

**Congreso**

La sesión celebrada en el Congreso ha carecido en absoluto de interés, habiéndose hecho al Gobierno preguntas sin importancia.

**Senado**

Comienza la sesión en medio de gran expectación, habiendo mucha concurrencia en los escaños y tribunas.

Después de algunas preguntas sin interés, hace uso de la palabra el señor Obispo de Tarragona, ocupándose de los daños causados por las inundaciones del río Siloca, pidiendo al Gobierno que procure aliviar a los damnificados, muchos de los que se encuentran en la mayor miseria.

Le contesta el señor ministro de la Gobernación, manifestando que ha hecho todo cuanto le ha sido posible atendiendo al crédito de que ha podido disponer.

El general Bargés anuncia una interpelación que es admitida en el acto por el general Weyler, pasando aquél a exponerla.

Se ocupa de las defensas de Canarias, las cuales, a su juicio, son en extremo deficientes, extendiéndose en consideraciones de carácter histórico y terminando diciendo que es absolutamente preciso aumentar las obras de defensa en aquellas islas.

El señor Weyler felicita al general Bargés por el interés que demuestra por la seguridad y prosperidad de Canarias, y le promete hacer cuanto esté de su parte para conseguir su legítima y patriótica aspiración.

Interviene el señor Villanueva, el cual hace los mismos ofrecimientos al general Bargés por lo que respecta al alumbrado de costas y lo demás que dependa del ministro de su cargo.

El señor Bargés agradece al Gobierno los buenos propósitos que manifiesta por boca de sus ministros de la Guerra y Obras Públicas.

A continuación el señor Paternina anuncia una interpelación referente a la cuestión religiosa, y enseguida se levanta el señor Conde de las Almenas el cual ataca al decreto del Gobierno respecto a las comunidades religiosas, diciendo que en esa materia los conservadores han cometido graves desaciertos y que los liberales lo han hecho peor aún, agregando que puesto que los Prelados tienen anunciada una interpelación, a los católicos no nos queda otra misión por ahora que escuchar lo que se diga. Dedicó un cariñoso recuerdo a los religiosos que se han visto precisados a salir de Francia y continúa censurando la política del Gobierno en esta materia.

(Sigue el conde de las Almenas en el uso de la palabra).

**Todos los solteros**

deben adquirir el «CÓDIGO DEL AMOR» redactado por varias muchachas de Vitoria.

DE VENTA: Imprenta Moderna, Librería de Pío Luis Larrañaga y Kiosko del Globo del señor Alonso, al precio de 25 céntimos el ejemplar.

**Diputación provincial**

**La sesión de hoy**

Bajo la presidencia del señor Ajuria se abre la sesión a las cuatro de la tarde asistiendo todos los diputados excepto el señor L. Cano.

—Se dá lectura del acta de la sesión anterior que se aprueba.

—Carta que dirige el señor Presidente de la Diputación hermana de Vizcaya, manifestando que a excitación del Ayuntamiento de Bilbao, se propone aquel Centro activar las gestiones comenzadas en 1898 e interrumpidas al siguiente año para conseguir la creación de una Escuela Normal Superior de Maestras en la invicta villa, a menos que las Diputaciones hermanas no vean en ello algún inconveniente.—Que se conteste que Alava suspende toda gestión relativa a elevación de categoría de sus Escuelas Normales de Maestros y Maestras por creera oportuna al presente.

—En el expediente seguido en este Centro respecto a la elevación de categoría de las Escuelas Normales de la Provincia.—Aplazando toda solución sobre el mismo.

—Al escritor de don Julián Apraiz, suplicando se acuerde imprimir a costa de este Centro la edición trilingüe de la novela titulada: «La Señora de Cornelia», de cuya obra es autor el inmortal prosista castellano Miguel de Cervantes Saavedra.—La idea es aceptada, pero desconociéndose la importancia de los trabajos de impresión de la obra, se invite al Sr. Apraiz para que de acuerdo con el diputado inspector de la Imprenta, vean la manera de proponer la forma y tiempo en que se podría llevar a cabo.

—En la instancia de doña Eustaquia Caicedo-Yuso, expóstita procedente de la Casa de Piedad de Vitoria, solicitando autorización para contraer matrimonio con don Santiago Llanos y Laya y que al propio tiempo se le conceda la gratificación de

costumbre, cuya instancia ha sido informada favorablemente por la Real Junta Diputación de pobres.—Accediendo a lo solicitado.

—El señor Alcalde de Lanciego, acompañando el dictamen de dos Letrados, solicita nuevamente autorización para litigar con el vecino de aquella villa don Ciriaeo García, sobre derechos de medianería.—Desestimar la pretensión.

—Acuerdo adoptado por la Comisión provincial a virtud de lo dispuesto por la Excmo. Diputación eu 3 de Mayo último, en el expediente seguido contra don Pedro Lazcano y don Leandro Alonso, por haber descortezado dos encinas en el monte común de Barrón.—Confirmar y ratificar el acuerdo de la Provincial por el que quedan reducidas a la mitad la multa impuesta a dichos señores Lazcano y Alonso.

—El Ayuntamiento de Ayala informa en el expediente premevido por don Manuel San Juan, vecino de Erbi y don Matías Urquiza y consortes, respecto a la posesión ó reconocimiento a favor de éstos últimos de terrenos radicantes en la jurisdicción de dicho pueblo de Erbi.—Desestimar la pretensión del señor Juan, confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Ayala, pues se está en el caso de sostener la posesión reconocida de los terrenos a los señores Urquiza y consortes.

—Acuerdos adoptados por la Comisión provincial con motivo de la enfermedad que aqueja al Oficial 3.º de la clase de terceros de las Oficinas de esta Diputación, don Manuel Setién.—Confirmarlos y ratificarlos en todas sus partes.

—Alzada de D. Honorio Orive, vecino de Salinas de Añana, contra un acuerdo de la Comisión provincial de 24 de Agosto de 1900, por el que se declaró no haber términos hábiles para estimar su reclamación sobre rebaja ó abono de los derechos de consumo que satisfizo por carnes de cerdo saladas que exportó para fuera de la localidad.—Confirmar el acuerdo de la Provincial, advirtiendo al Ayuntamiento de Añana, que para lo sucesivo modifique la base número 27 del pliego de condiciones para llevar en administración el impuesto de consumos.

—Los presupuestos ordinarios para el año próximo venidero de 1902, de los Ayuntamientos de Añana, Apellaniz, Arceñiega, Arlucea, Arroya, Arrazua, Aspárrena, Barrundia, Berantevilla, Bergüenda, Corres, Cripán, Cuartango, Gauna, Iruña, Elburgo, Lacoizmonte, Laminoria, Lanciego, Llodio, Marquinez, Nancles de la Oca, Ocio, Orbiso, Oquendo, Oteo, Peñacerrada, Quintana, Ribera baja, San Millán, San Román de Campezo, Subijana, Ubarrundia, Valdegovía, Valdelejo, Villanañe y Yécora.—Fueron aprobados.

Id. id. de los acuerdos, aprobando los presupuestos adicionales a los ordinarios del corriente año, de los Ayuntamientos de Alegria, Armiñón, Aspárrena, Barrundia, Bernedo, Cuartango, Eleiego, Iruña, Iruñiza, Labastida, Lacoizmonte, Laguardia, Lanciego, Lapuebla de Labarca, Leza, Lezama, Moreda, Nancles de la Oca, Navaridas, Ocio, Pibaón, Ribera alta, Ribera baja, Saluillas, San Millán, Salvatierra, Subijana, Urcabustaiz, Valdegovía, Villareal, Vitoria, Yécora, Zaldueño y Zaya.—Fueron aprobados.

**EFEMERIDES ALAVESAS**

8 de Noviembre

1813.—Es herido gravemente en la toma de Ascaín (Francia) al frente del regimiento de húsares de Alava, el comandante Fermin Salcedo.

**MADRID**

Por teléfono

**Consejo**

Esta mañana se ha celebrado consejo en palacio bajo la presidencia de la Regente. El señor Sagasta hizo el discurso resumen.

Refiriéndose a la política interior dió cuenta a la Regente de la marcha del debate político en las Cámaras, y del anunciado debate que los prelados plantearán acerca de la cuestión religiosa.

Ocupándose de la política exterior trató del conflicto pendiente entre Francia y Turquía.

El Consejo como se ve careció de interés.

Si bien asistió a él, el conde de Romanones, éste no se halla aún completamente restablecido, como lo demuestra el hecho de haberse retirado a su domicilio inmediatamente de terminado el Consejo.

**Firma**

A continuación del Consejo firmó la Reina un decreto relativo al establecimiento del régimen económico en nuestras posesiones de Fernando Póo y Río Muni.

Este decreto fué puesto a la firma por el presidente del Consejo, por afectar a los Ministerios de Hacienda y Estado.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado capitán general del departamento de Cadiz, el general de la Armada Sr. Ramos Izquierdo.

**Noticias**

En la línea de circunvalación, cerca de la estación del Mediodía, ha ocurrido un desgraciado suceso.

Un tren que maniobraba ha arrollado a seis obreros.

De estos han muerto dos, otros dos se hallan heridos de gravedad y los dos restantes contusos.

**Subasta**

La «Gaceta» anuncia para el día 16 del actual la subasta para la estampación de los títulos de la Renta al 4 por 100 por la cantidad de 359.242 pesetas.

**Archederreta**

Grandes almacenes de camisas y jergones de varias clases.

Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.

Bonitos y variados juegos para lavabos.

Batería para cocina de hierro fundido y batido con esmalte de porcelana y estafiado.

Planchas de vapor y macizas.

Juguetería y perfumería.

Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y demás accesorios para luz eléctrica, cestería, plumeros, cepillos para ropa y suelos, escobones, herradas, hornillos, anaíres, molinos y tostadores para café, candeleros, calentadores, bandejas, barreños, cubos y jarras para lavabos, cuadros espejos, macetas, plantas, flores, lulas para masas y suelos, lavabos de varias clases, básculas para mostrador, cubiertos y cuchillos de metal blanco y plateados, perchas, sacudidores, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.

**Bonitos objetos para regalos**

Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla. 180-85

**SECCION FINANCIERA**

DEL

**HERALDO ALAVÉS**

(Sección de nuestros corresponsales)

POR TELEFONO

**Bolsa de Bilbao**

Recibido hoy, 630 t.

A pesar de los esfuerzos que se hacen para animar la Bolsa, ésta continúa poseída de una anemia atroz.

**Valores públicos**

Amortizable del 5 por 100, a 93'40.

Interior a 71'15.

**Valores locales**

Ayuntamiento de Bilbao, papel a 100.

**Bancos**

Banco de Bilbao papel a 925.

Banco de Vizcaya, papel a 23 duros prima serie A. 25 duros prima serie B.

Banca Bilbaina, operación a 60, quedando dinero.

Crédito unión minera, papel a 12 duros prima y dinero a 10.

Auroras, operación a 107.

Polares, a 14 duros prima, siendo solicitadas.

Nortes, dinero a 4 duros prima.

**Monopolios**

Resineras operación a 171'50 y 172. Solicitadas.

Explosivos, operación a 261.

**Ferrocarriles**

De Santander a Bilbao, operación a 178.

**Minas**

Sierra Menera, dinero a 87.

Vascongada minería dinero a 13 duros prima.

Minería general papel a 100, dinero a 99.

Almagreras, papel a 100.

Guardas, papel a 92. Dinero a 83.

Las Navieras han sido ofrecidas, sin aceptación.

**Cambios**

Libras, 35'59.

**Bolsa de Madrid**

Recibido hoy, 530 t.

4 por 100 interior contado. . . . . 71'25

4 por 100 exterior contado. . . . . 78'10

Amortizable, 4 por ciento. . . . . 80'10

Amortizable del 5 por 100. . . . . 93'30

Cubas viejas del 6 por 100. . . . . 85'25

Cubas nuevas del 5 por 100. . . . . 71'00

Aduanas Filipinas 6 por 100. . . . . 00'00

Acciones del Banco. . . . . 485'00

Acciones de Tabacos. . . . . 400'50

Francos. . . . . 42'85

Libras. . . . . 35'80

Exterior español estampillado. . . . . 70'00

**Bolsa de Barcelona**

Recibido hoy, 530 t.

Interior. . . . . 71'28

Amortizable 5 por 100. . . . . 93'50

Cubas 1886. . . . . 85'25

Id. 1890. . . . . 71'00

Nortes. . . . . 47'60

Alicantes. . . . . 65'25

Orenses. . . . . 92'95

**DINERO AMERICANO**

6 Noviembre

Buenos-Aires, dinero a 232'50.—Rioja-neiro, id. a 11 13/16.—Valparaíso, id. 15 7/16.

**NOTICIAS**

—Ayer dejó de existir en nuestra ciudad la respetable y virtuosa señora doña Severina Muñoz y Martínez, esposa de don Donato Bobadilla, a quien así como a su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro dolor.

Esta mañana se han celebrado los funerales en la parroquia de San Miguel, y acto seguido ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio, a los que ha asistido numerosa y distinguida concurrencia, que ha venido a demostrar las grandes simpatías que entre nosotros gozaba la finada.

Al reiterar al señor Bobadilla nuestro más sentido pésame, hacemos fervientes votos al cielo por el eterno descanso de tan virtuosa señora.

**LA COMPANIA DE MADERAS**

Sierra, 4, Bilbao.

**Registro Civil.** Día 7

**Nacimientos.**—Varones, 0. Hembras, 0.

**Funciones.**—Primitivo Jiménez, 4 años

**Matrimonios.**—Ninguno.

**Arbitrios municipales.** Día 5

El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:

Alhóndiga. . . . . 1543'60

Matadero. . . . . 583'30

Fielatos. . . . . 411'89

Arbitrios y otros. . . . . 143'75

TOTAL. . . . . 2682'54

Reses sacrificadas ayer en el matadero: 9 bueyes, 6 terneras, 2 carneros, 0 ovejas y 23 corderos.

Ministerio de Cultura 2010

# Medallas Religiosas

## HERALDO ALAVES

**DIARIO INDEPENDIENTE**

**SUSCRIPCIÓN**

Vitoria, un mes, una peseta 25 céntimos.

Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas.—Seis meses, 9 pesetas.—Un año, 16 pesetas.

Extranjero, un año 40 francos.

**Pago anticipado**

Advertencia. Si no fuere renovada la suscripción a su tiempo, se dejará de servir el periódico a los ocho días de terminada.

La correspondencia al Director.

**INSERCIÓN**

1.ª plana, una peseta línea.—Tercera plana, 25 céntimos línea.—Cuarta plana, 10 céntimos línea.—Gacetas, 50 céntimos línea.—Reclamos y comunicados convencionales.

Esquelas mortuorias, 1.ª plana: a una columna 10 pesetas; a dos columnas, 20 pesetas; a tres columnas, 30 pesetas; a cuatro columnas, 40 pesetas; a cinco columnas, 50 pesetas.

En 2.ª plana, mitad de precio.—Rebajas convencionales en los anuncios siempre que pasen de 10 inserciones.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción.

Número del día 5 céns.—Atrasado 0'20.  
Veinticinco ejemplares, una peseta.  
De venta kiosco de EL GLOBO.

## HOJA DEL CALENDARIO

**NOVIEMBRE**  
30 DIAS

Quarto menguante el 4.—Luna nueva el 11.  
Sale el sol 6 h. 38.—Pónese 4 h. 54.

**8**

1878. Muere en Madrid el poeta cómico M. Breton de los Herreros.

**VIERNES**

312 | Santos Godefrido obispo, Diosdado papa, 53  
Claro presbítero,  
Severiano y hermanos mártires.

**San Severiano mr.**

En tiempo del emperador Diocleciano hubo en Roma cuatro hermanos, llamados Severo, Severiano, Carpóforo y Victoriano, a quienes su religiosidad les hacía apeteer el martirio. Como era tan notoria la virtud de estos hermanos como grande era el empeño mostrado por aquel emperador en perseguir a los cristianos, mandólos prender y llevar delante de un ídolo de Esculapio, para que le adorasen; y como en lugar de hacer esto se burlaron de él, desnudáronlos y cumpliendo las órdenes del emperador los azotaron con plomadas hasta arrancarles la vida. Después fueron echados sus cuerpos a los perros; mas en cinco días que estuvieron en un sitio inhumano nadie los tocó y al cabo de ellos los recogieron secretamente los cristianos, sepultádoslos en un arenal de la vía Lavicana.

**IGLESIA DEL CARMEN.**

Todas las noches a las cinco y media Rosario

A las cinco y media de la tarde continúan los solemnes novenarios que en sufragio de las Almas Benditas del Purgatorio, se celebran en las parroquias de San Pedro y San Vicente.

**Pérdida**

El que se hubiera encontrado un rosario de plata, engarzado en plata, entre el pueblo de Ali y la Azucarera Alavesa, por la vía; se sirva entregarlo en la Plaza Nueva 13, comercio, y se le gratificará.

**Pérdida**

de un billete del Banco de España, de 100 pesetas, el día 4. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo O. de Zárata 11 entresuelo, donde se le darán las señas y se le gratificará.

**MODISTA DE SOMBREROS**

Procedente de San Sebastián llegará en breve la señorita María Egues, con una gran colección de sombreros, últimos modelos de París, hospedándose como de costumbre en el Hotel Quintanilla.

**Desea colocarse**

un joven de 23 años, en casa particular, café ó fonda; calle del Barrancal núm. 11.—2.º darán razón.

**Banco de Vitoria**

Caja de Ahorros

Desde primero de Septiembre próximo quedará abierta al público en las Oficinas de este Establecimiento una **Caja de Ahorros** donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

Vitoria 23 de Agosto de 1901.—El Secretario, Félix Abreu.

**ROSARIOS CRUCIFEROS**

Se proporcionan hasta fin de Noviembre en la Librería del Corazón de Jesús, Vitoria. 5—3 a

**Testamentarias**

Desde el inventario hasta la terminación de hielas, practica de informaciones posesarias, abintestatos y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honrosos se confien.

Honorarios módicos. Dirijirse al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

**Chocolates Jaime Boix**

Se recomiendan a todas las personas de buen gusto. Su exquisita finura y pa'ader los hace superiores a los demás. Se garantiza todos sus componentes por ser de primera calidad.

**Probarlos es aceptarlos**

Dentro de cada paquete de 200 gramos encontrarán los consumidores un bonito cromograma correspondiente a la Colección de 49 trajes típicos de las 49 provincias españolas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos.

Representante: Eugenio Garcia, Estación 6 pral.

## Librería Española

Postas 24

Autorizados competentemente por don Saturnino Calleja, debo advertir a mis amigos y a todos los maestros en general, que a todo el que compra en este establecimiento por valor de 15 pesetas del catálogo publicado y remitido por el señor Calleja, le dá derecho a un ejemplar gratis del libro titulado don Quijote de la Mancha, y además el 15 por ciento de beneficio en el importe de los libros que compre del catálogo general de dicho señor Calleja y pasen de 15 pesetas.

Este privilegio termina en 31 de Diciembre.

Además esta casa regalará un bonito almanaque de pared para 1902.

Almanques Bailly-Bailliére, se han recibido y están a la venta en esta casa, así como tambien bonitos cromos para calendarios de pared con bloks religiosos y de charadas a precios fabulosamente baratos, y otra infinidad de libros y medallas para premios, aprestos de flores y abundante menaje de escuelas, devocionarios, mapas, etc.

**ARBOLES FRUTALES DE LA RIOJA**

En el establecimiento de Arboricultura de Pedro Ibañez y Compañía, de Nalda (provincia de Logroño) encontrará el público más exigente todas las variedades de árboles frutales que desee.

**El triunfo**

Tópico para sabañones. Con su uso no salen sabañones y desaparecen los ya salidos.

Treinta céntimos frasco. Depositario: Droguería General, ARAUJO. 8—1

Estación 11—Vitoria

**Temporada de Invierno**

**FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO**

sin costura

**Ramón Auqué**

San Prudencio 8

Variado surtido en trajes de punto para Señora, Caballero y Niños, Camisetas, Cubre-Corsés, Toneras, Peleles, Refajos, etc. etc.

Todo a precios sin competencia.

Especialidad en los encargos y composturas de toda clase de medias.

Casa dedicada exclusivamente al género de Punto, única en Vitoria.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. 95—45

**LA EQUITATIVA**

Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899	1900
DUROS	DUROS
280.191,286	304.598,063
61.117,477	66.137,170
53.878,200	58.007,130
Activo.	304.598,063
Sobrante.	66.137,170
Ingresos totales.	58.007,130
Pagado a los tenedores de pólizas.	25.965,999
Nuevos negocios.	207.086,243
Seguros en vigor.	1.116.875,047

Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:  
D. RAMIRO DE ORBEGOZO.

Dirijirse en Alava, a Don José Lopidana, Estación 9.

**Julián Bajo** Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, a 15 pesetas con garantía.

Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 173

**LA GALLETERA MODERNA**

Se necesitan chicas y chicos de 14 a 16 años, inutil presentarse sin buenas referencias. 6—4

**Ama de cria**

Se necesita una para su casa. Informarán, Rioja 12, 1.º 6—6

**Cruz Alegría** Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión. Pintorería, 30

Proporciona nodrizas a los particulares, de inmejorables condiciones. 102

**Se necesita** una costurera y aprendiz de sastre. Darán razón en esta imprenta.

**BANCO DE VITORIA**

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**Almacén de efectos**

fabricados por

**LA INDUSTRIAL ALAVESA,**

Venta exclusiva en Alava

Artículos en general de guarnicionería, viaje, sillería y caza.

21, FLORIDA, 21. 75

## La Equitativa

Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales a parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 30 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava Don Ramiro Orbeagoz Estufa 11 Bilbao.

Dirijirse en Alava a don José Lopidana Estación 9.

**Sabañones**

Los no ulcerados desaparecen en dos días, con la fricción balsámica, Arámburu.—Estación 2, Farmacia.

Frascos con su instrucción, tamaño mayor una peseta, id. mediano 0'65 pesetas.

**Se vende** una casa con su arriendo, en el pueblo de Etura, (Alava). Informarán en Salvatierra, calle Mayor 15—2.º 15—14

**FUERA CALLOS**

Madrecita, madrecita

No sé que tengo en el pie,  
Que me duele y no me deja  
Como quisiera correr.

—Ven, hijita, y lo que tienes  
Al momento te diré.  
—¡Jesús, hijal pues si tienes  
Callos que parecen diez,  
Y no sé cómo has andado,  
Cómo te puedes mover.

—¿Y qué hacemos?—Pues cortarlos,  
Que ya conozco yo quién  
Te los corta en un momento  
Y te quedas rebobien;  
Ven a casa de Fernández,  
Que es peluquero también,  
Y en la calle de los Fueros  
Tiene su tienda, y que es  
La que hace esquina a la calle  
De Ortiz de Zárate.—Pues,  
Aunque tengo mucho miedo,  
Me voy ahora con usted.

—Buenos días.—Buenos días:  
¿Qué se ofrece?—Lo diré.  
Esta niña que padece  
De callos, y no está bien  
Que a su edad la pobrecita  
No pueda tenerse en pie.

—¿No es más que eso? A ver mocita...  
Ya está hecho.—¿Qué placer!  
Jesús, qué hombre, no he sentido  
Que me haya tocado el pie.

**PELUQUERÍA**

Ambos Mundos

DE  
F. FERNÁNDEZ.

**La Sidra Champagne**

EUSKARIA

Es la mejor de las marcas conocidas, por cuyo motivo se halla de venta en todos los buenos establecimientos de esta Ciudad.

Representante en Vitoria, Leonardo López; Calle de Rioja, número 22.

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Garantías de L'UNION en 31 de Dbre. de 1900

Francos
Capital social . . . . . 10.000.000
Reservas . . . . . 11.950.873
Primas a recibir . . . . . 84.885.063
Total de garantías. 106.836.936

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900 Francos. 18.913.000.000.

Siniestros pagados desde el origen de la C.ª, Francos 252.000.000.

Subdirector en Vizcaya y Alava:  
RAMIRO DE ORBEGOZO.

Dirijirse en Alava, a don José Lopidana, Estación, 9. 30—8

**Gran Bazar**

DE

**ROPAS HECHAS**

32—PLAZA NUEVA—32

Atendiendo al gran crédito é importancia que ha tomado dicho Establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas y prendas que se hermanan a todas las clases de la Sociedad, como se expresan a continuación:

**Estación de invierno**

Trajos para señores desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70.

Gabanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.

Pantalones desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Trajos de niño desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Valonas con tartán desde 15, 18 y 20 pesetas.

Abrigos con tartán, desde 13, 16, 18, 20, 22, 25, 28 y 30 pesetas.

Rusos desde 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Quinientos capas en colores, azul, verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesetas.

Se construyen prendas a medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurin.

32—PLAZA NUEVA—32 30—6

**Peluquería de A. Coteló**

Estación 41 y 43

Si aunque vas a la cocina  
Tienes tan hermoso el pelo  
Facilmente se adivina  
Que gastas el ROM DE QUINA  
Del peluquero A. COTELÓ. 13

**Hallazgo**

de un perillito pequeño. Se entregará, dando las señas, en esta imprenta.

**AVISO**

Hallándose en esta, un cosechero de Pozalde, ofrece vino blanco a 7'50 pesetas cántara, teniendo el depósito en esta Capital.

Para informes: Calle Ortiz de Zárate 11—entresuelo. 8—8

**TALLERES VALLMITJANA** GRACIAMAT, 6 BARCELONA

GRABADORES DE MEDALLAS en todas formas y en todos metales. Constructores de toda clase de artículos para el Culto Religioso. Exportadores al Extranjero y Ultramar. Proveedores de las principales Órdenes Religiosas y santuarios. VALLMITJANA. Graciamat, 6, BARCELONA.

**COCHES**

DE

**VITORIA A BILBAO**

POR DURANGO

**Servicio de Invierno**

Salidas de Vitoria Llegadas a Bilbao

seis mañana y onces y cuarenta y uno, m.  
dos y media tarde y ocho quince, noche  
respectivamente.

Administración: Paragüería de Murguioitio. 8—7

**Ama de cria** Se ofrece una, para casa de los padres. Informarán: Zapatería 84—4.º 4—4

**Compra y venta**

de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Órdenes de Venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao y Bolsines de Santander y Gijón.

Dirijirse al agente don P. Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

Imprenta Moderna, Estación 45.

**A. ROJAS**

PROFESOR DENTISTA

Especialista en enfermedades y operaciones de la boca

Premiado con GRAN DIPLOMA DE HONOR (La más alta recompensa otorgada en la Exposición de 1900.)

2 Estación 2

Dientes ingleses a 5 pesetas.—Dientes Norte-Americanos desde 7'50 pesetas en adelante.

Extracciones sin dolor 4 ptas. (sin usar medicamentos nocivos al organismo)

Orificaciones, Empastes, Dientes y Coronas «ogán», «Williams», «Villar», etc. Dentaduras completas y piezas parciales sin cubrir el paladar ni extraer los raigones y todo lo concerniente a su profesión.

**Talonarios de Lotería**

Se venden en esta imprenta y en el Kiosco del Globo a 65 céntimos cuaderno de 100 hojas, perforados y encuadernados.

**Zurich**

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Fundada en 1872 y domiciliada en Zurich (Suiza)

Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas

Capital Social (25 pagados é integrados, 25 en obligaciones de los accionistas. Francos 5.000.000. Reservas. 16.000.000. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. 66.888.005'02

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros individuales contra toda clase de accidentes.

Seguros de viajes por mar y por tierra. Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.

Agente general en España, D. Emilio Gaissert, Barcelona, Princesa 31. Agente en Vitoria, D. Abdón Landa, Barreras 14, 1.º 90—62

**Á LOS VINICULTORES**

Medalla de Plata en la Exposición Universal de 1888

**Enosótero**

Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1898

PARA

**conservar y mejorar los vinos**

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

**El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve árido y siempre mejora**

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª Moncada n.º 20.—Barcelona.

Depósito en Vitoria: Droguería de D. Gabriel Buesa.

Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

**ACADEMIA SALDUBENSE**

Calle Mayor, 40 principal.—ZARAGOZA

A cargo de los Sres. D. Diego Carbonell, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Cipriano Perez Presbítero, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y D. Tomás Horcada, Licenciado en Ciencias

BACHILLERATO, CIENCIAS, LETRAS, DERECHO, TEOLOGIA, FILOSOFIA, E IDIOMAS

Los alumnos serán matriculados en enseñanza oficial

INTERNADO PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

HONORARIOS MENSUALES

BACHILLERATO	60 pesetas	Pensionistas.	90 pesetas
Medio pensionistas.	37'50	Medio pensionistas.	52'50
Vigilados	15	Externos.	17'50
Externos.	10		

NOTA.—El edificio está muy próximo al Instituto y Universidad, para que con mayor comodidad, puedan los estudiantes ser acompañados a los establecimientos oficiales a la ida y al regreso de sus clases. 90—90

**Grandes Almacenes de Maquinaria**

de

**SCHNOMBURG Y CABALLERO**

Bilbao-Madrid.

Maquinaria Moderna para aserrar y labrar la madera.

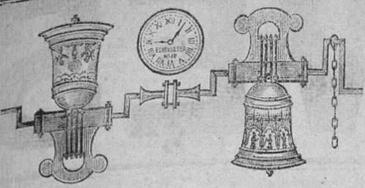
Máquinas y Herramientas para Talleres Mecánicos y de Construcción.

Motores á Gas, Bencina, Petróleo etc.

Generadores de Gas Pobre.

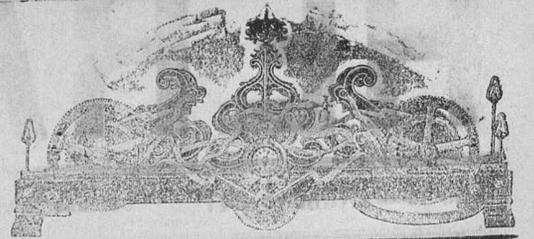
Presupuestos y catálogos gratis.

Capas para Caballeros desde 4 á 30 duros en azul, verde y negro.—Elegantes mantas



# Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.  
 Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas  
 De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

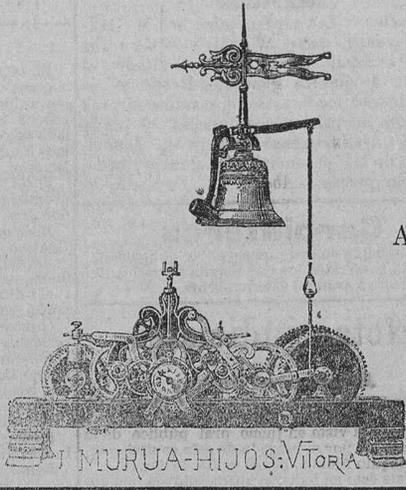


## AGUAS MINERALES DE BURLADA (Pamplona)

de la orina y sus anejos, catarros vexicales, cólicos nefríticos ó infartos del hígado; y en los catarros y otras enfermedades de la matriz. Temporada oficial 15 de Junio al 30 de Septiembre.  
**Médico Director: DON JUAN VALDÉS**  
 Balneario situado en un ameno y saludable paraje, carretera de Francia, dista 2 kilómetros de Pamplona, hay coche tres veces al día, haciéndose el viaje de ida y vuelta con toda comodidad en 20 minutos, Fonda y Restaurant con espaciosas habitaciones bien decoradas y amuebladas recientemente, luz eléctrica, timbre y teléfono. **Precios módicos.**  
 Estas aguas sustituyen ventajosamente por su bondad á las de **VICHI (Francia)** según certificación de todas las eminencias médicas. Especiales para mesa solas ó mezcladas con vino.

**Gran premio en la Exposición Universal de París de 1900**  
**Precio 3 reales botella de un litro con casco.**  
 Se abona un real por cada botella vacía que se devuelva. Puntos de venta en esta capital: Farmacias de los Sres. Zulueta, Estación 24; Arámburu, Estación, 2; Cerrillo, Zapatería, 39 y en la Droguería de D. Feliciano Merino, Mateo de Moraza, 3.  
 Para más detalles dirigirse á los representantes exclusivos en esta Provincia Sres. Esteban Martínez y Compañía, calle de la Estación núm. 26, tienda.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Ecuatorianos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
 Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.  
 Vendense á 2, 2.50 y 3 plás. litta, con cascara, sin ella y á la vainilla.  
 Expuso el nombre Benedictinos y los emblemas de la Orden en las etiquetas.  
 De venta: Establecimiento de D. Angel Elguea.



## Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

### I. Múrua-Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.  
 Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.  
 Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.  
 Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.  
**Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)**

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZÁ MIL PESETAS**  
 el que prescriben CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, á que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona. 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de esta creencia. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Precio 1.ª real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píon, 6, Barcelona, y principal de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.  
 Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**TARJETAS DE VISITA**  
 La más perfecta imitación á la litografía.  
 Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

## Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de OCTUBRE, salvo contingencias

**Lineas de Cuba y Méjico.**—Servicio del Norte: El día 19 de Noviembre saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.  
 El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES.**—Capitán don G. Amézaga. directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz y para Puerto Plata con trasbordo en Habana.  
**Linea de Venezuela-Colombia.**—El día 11 de junio de Barcelona y el 15 de Cádiz, salió el vapor **CATALUÑA**—Capitán, don L. Camps. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.  
 Se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.  
**Linea de Filipinas.**—El día 22 de junio salió de Barcelona el vapor **ALICANTE**—Capitán, don J. Pla. directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**Linea de Buenos Aires.**—El día 3 de Noviembre de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.  
**Linea del Brasil.**—El día 2 de junio salió de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor **SAN IGNACIO**—Capitán, don Y. Ageo. directamente para Las Palmas, Rio Jainero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coleron y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.  
**Linea de Fernando Póo.**—El día 25 de mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz, salió el vapor **CIUDAD CONDAL**—Capitán, don J. Calzada para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**Linea de Canarias.**—El día 17 de junio salió de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE**—Capitán, don A. Marroig. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
**Linea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 No se admite carga la víspera de la salida.  
 Para informes en Vitoria, al Agente **D. Gaspar Béiztegui** Barreras, 1.—Escritorio

**Pianos MARCA VIUDA DE ESTELA**  
 Antigua de Bernareggi  
 Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido garantizados en absoluto.  
 Único representante en esta plaza el **FABRICANTE Y ALMACENISTA DE MUEBLES Daniel Lopez de Garayo, Estación 36**  
**PIANOS**  
 Marca VIUDA DE ESTELA, antigua BERNAREGGI

**D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE**  
 Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía  
 Calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA  
 En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.  
 Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

**TOS ALIVIO INMEDIATO**  
 y curación radical de la misma con las graegas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.  
**Poesías de D. Eusebio Yurrita** (3.ª Edición.)  
 Estas poesías, que han sido aprobadas por la autoridad eclesiástica y bendecidas por Su Santidad León XIII, se hallan de venta en la imprenta de este periódico y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas ejemplar.

**COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana**  
 El día 12 de Noviembre saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnifico vapor correo nombrado **TIJUCA**  
 de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.  
 Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª  
 Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia **D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo, Vitoria**, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Comp.ª Bailen M. A.—Bilbao.

**TISANA del LABRADOR.** Purgante depurativa, laxante, refrescante, diurética, y digestiva. Cura los restreñimientos, los catarros gástricos é intestinales, los dolores cólicos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres del estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.—En farmacias 0'50 cartera, por correo 0'60.—Representante: **Austri, Ventralians, 5.—BARCELONA.** En Vitoria señor Araujo. Estación II.—DROGUERIA

**Cognac Fine Champagne PEDRO DOMECCQ**  
 Jerez de la Frontera  
 CASA FUNDADA EN 1730  
 DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo **COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
 Marcas: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador.  
 Pedid especialmente: **COGNAC PEDRO DOMECCQ**  
**Pedro Domecq, el mejor Cognac Español**

**VINICULTORES**  
 DESACIDIFICADOR DE VINOS para quitar el AÇIDO Y AGRIO.  
 Dá grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.  
 Remítase prospecto enviando sello.  
 Depósito único: Hijos del Cerro, Hileras, 9.—Madrid.

esecoesas para capas de Señora.—Comercio de Felipe Gonzalez, Plaza Vieja 4-Zapatería 2.